

# Un esqueleto enterrado en Luján reavivó una investigación que lleva tres años sin respuestas

15/06/2026



Durante más de tres años, la investigación por **la desaparición de Juan Manuel Martínez Araujo** avanzó entre testimonios contradictorios, llamados extorsivos, allanamientos sin resultados concluyentes y una certeza que, puertas adentro de la pesquisa, nunca dejó de estar presente: que el hombre de Perdriel no se había ido por sus propios medios y que detrás de su ausencia se escondía un crimen.

En los últimos días, **un hallazgo ocurrido en Luján de Cuyo amenaza con cambiar por completo el rumbo del expediente** y podría convertirse en la prueba que los detectives buscaron durante todo este tiempo.

El 23 de mayo, obreros que realizaban una excavación para la instalación de una red cloacal encontraron restos óseos

humanos enterrados sobre calle Moldes, entre Cochabamba y ruta 15, tal como reveló el Sol Online.

A medida que transcurrían los meses, el caso se fue poblando de episodios extraños. Hubo personas que aseguraron haberlo visto con vida en distintos lugares de la provincia. Otras dijeron conocer quién lo había secuestrado. **Algunas intentaron cobrar dinero a cambio de información.** Ninguna de esas pistas permitió avanzar hacia una respuesta concreta.

La familia fue una de las principales víctimas de esa situación. El padre de Martínez Araujo denunció llamadas anónimas de individuos que afirmaban saber dónde estaba su hijo y exigían dinero para brindar datos.

También dieron con mensajes en redes sociales donde desconocidos reclamaban cifras millonarias a cambio de supuesta información sobre su paradero. Nada de eso condujo a una prueba real.

## **Una recompensa millonaria que sigue vigente**

La trascendencia que alcanzó el caso llevó incluso al Ministerio de Seguridad a ofrecer una **recompensa de 12,5 millones de pesos para quienes aportaran datos que permitieran establecer qué ocurrió con Martínez Araujo** o identificar a los responsables de su desaparición.

La medida continúa vigente y refleja la relevancia que adquirió el expediente dentro de las investigaciones por desapariciones de personas. Es más, se ha ido actualizando con el paso de los meses.

Paradójicamente, mientras los **antropólogos forenses trabajan sobre los restos encontrados en Luján y fiscales analizan cada una de las novedades surgidas tras el hallazgo**, la familia de Martínez Araujo desconoce por completo los movimientos que

actualmente se desarrollan en el Ministerio Público.

**RECOMPENSA**

**PARA DAR CON EL PARADERO DE  
JUAN MANUEL  
MARTINEZ ARAUJO**

**\$ 12.500.000**

El Ministerio de Seguridad y Justicia de la provincia ofrece públicamente una recompensa de 25.000 UF (equivalentes, según el valor actualizado de las UF para 2026 a doce millones quinientos mil \$ 12.500.000) para quien aporte datos ciertos que permitan la individualización, detención y enjuiciamiento del o los autores del hecho o un significativo avance en el esclarecimiento del mismo, en el que causara la desaparición de **JUAN MANUEL MARTINEZ ARAUJO**.

El hecho se dio el día martes 3 de enero de 2023 aproximadamente a las 19 horas cuando **JUAN MANUEL MARTINEZ ARAUJO** se encontraba bebiendo en un bar de nombre "La Belu" ubicado en Tres Esquinas de Penedés de Luján junto a un grupo de amigos. Posteriormente se retiró del lugar junto a uno de ellos en un vehículo. Finalmente siendo el día 4 de enero de 2023 a las 2 horas aproximadamente fue dejado sobre calle San Martín o Ruta 15 en las cercanías del Barrio Juan Pablo Segundo, lugar donde fue visto por última vez.

**JUAN MANUEL MARTINEZ ARAUJO**, DNI 38.007.524, nacido en fecha 03/09/1993 de 29 años, altura aproximada 1,70 metros, pelo corto teñido de blanco, de tez blanca, con barba de día, tiene tatuajes en ambos brazos, en uno de ellos tiene tatuado el nombre "Francesco", vestía con una remera de mangas cortas color crema, bermudas de color blanca y zapatillas de color negra.

El pago de la recompensa ofrecida estará supeditado a la calidad de los datos aportados que den con la aparición del hombre, circunstancia que deberá ser certificada por autoridad fiscal y/o judicial interviniente.

Si Usted dispone de todo dato de interés deberá comunicarlo a la Dirección de Investigaciones a través de las líneas telefónicas gratuitas 0800-222-7627, 0201 3857138 o Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional: 348-7844, 348-7845, 348-7846 y al correo electrónico: [masfthomic1c1@ju.mendoza.gov.ar](mailto:masfthomic1c1@ju.mendoza.gov.ar)

Ministerio de Seguridad y Justicia

MENDOZA

La recompensa ofrecida por el Ministerio de Seguridad.

Fuente: El Sol –  
<https://www.elsol.com.ar/policiales/un-esqueleto-enterrado-en-lujan-reavivo-una-investigacion-que-lleva-tres-anos-sin-respuestas/>